

# El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en enero...



## Acuerdos de la tercera semana

### Sobre Contrataciones

- La empresa Conedavi Sociedad Limitada Unipersonal se encargará de las obras de mejora de las calles Lope Núñez y Esteban Domingo.
- El Ayuntamiento ha aprobado la convocatoria para buscar una empresa que se encargue de las actividades formativas en la Escuela Municipal de Animación y Tiempo Libre.
- También ha aprobado las empresas que se van a encargar del servicio de visitas guiadas turísticas y culturales en la ciudad durante el año 2018.

### También decidió que:

- El Ayuntamiento de Ávila va a dejar la escultura “Reflexivo” a la Facultad de Bellas Artes de Madrid.

Esta escultura ganó el primer premio del Certamen de Jóvenes Creadores de 2017

- También va a dejar un cuadro del pintor Joaquín Sorolla al Museo Thyssen de Madrid.

El cuadro podrá verse en la exposición “Sorolla y la moda”.

- Las reservas de agua de los embalses de Becerril y Serones están bajas.

El embalse de Fuentes Claras está lleno.



**Adaptación:** Pronisa Plena inclusión Ávila.

**Equipo de testeo:** Pronisa Plena inclusión Ávila.

**Pictogramas:** Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasac

